

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INTRIAGO & CARREÑO, TIERRA ESTRATEGICA S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y cuatro días del mes de marzo de dos mil diecisiete, en las oficinas de INCARTESA S.A. ubicadas en la calle Córdova s/n y Ricárte, a las doce horas, se encuentran reunidos los señores: IVAN ALEXI INTRIAGO CARREÑO Y JAMES DAMIAN INTRIAGO CARREÑO, todos ellos accionistas de la compañía INTRIAGO & CARREÑO, TIERRA ESTRATÉGICA S.A.

Preside la sesión el señor Iván Alexi Intriago Carreño; y, actúa como secretario de la misma el Gerente General, señor James Damián Intriago Carreño.

El Presidente manifiesta que ha convocado a esta Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el Orden del día que a continuación se señala, y con ello dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambio en el Patrimonio ejercicio económico 2016
- 3.- Propuestas para el año 2017

El Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los accionistas concurrentes y de las acciones por ellos representadas. Realizado el enlistamiento de los accionistas, se establece que concurren los señores:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
Iván Alexi Intriago Carreño	2.500,00	2.500,00	25	50%
James Damián Intriago Carreño	2.500,00	2.500,00	25	50%
<b>TOTAL</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital accionaria de la compañía, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INTRIAGO & CARREÑO, TIERRA ESTRATEGICA S.A. y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día aprobado. Son las doce horas con quince minutos.

**1.- Informe de Gerencia**

El Gerente da lectura a su informe de Gerencia, en el que manifiesta que la compañía ha continuado con sus labores económicas, pese a lo acontecido con el terremoto del 16 de abril de 2016, habiéndose podido conseguir un resultado razonable a finales del ejercicio económico.

Conocido el primer punto del orden del día, el señor Presidente, dispone que se pase al segundo punto del orden del día.



## **2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambio en el Patrimonio ejercicio económico 2016 y destino de utilidades**

El Gerente General expone los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y el Estado de Cambio en el Patrimonio, para su aprobación.

Para su orientación se ha analizado algunas cifras de importancia a criterio de esta gerencia. El valor de las ventas, que como ya se analizó llegó a la cifra de USD 114.000.00 cifra que nos permite entrever lo expuesto anteriormente. La utilidad del ejercicio fiscal 2016 llegó a USD 35.035.20

Luego de algunas deliberaciones se aprueban los estados financieros por unanimidad y se resuelve que las utilidades no sean distribuidas.

Cumplido lo anterior, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

## **3.-Propuestas para el año 2017**

Toma la palabra el Gerente General, señor James Damián Intriago Carreño y manifiesta que en el año fiscal 2017 se va a continuar gestionando y realizando algunas ofertas, considerando que la provincia de Manabí de a poco va superando la situación económica luego del terremoto.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide que por Secretaria se redacta el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de diez minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman, en el lugar y fecha antes indicados. Son las doce horas con cincuenta minutos.



Iván Intriago Carreño  
Presidente de la Junta  
Presidente de la Compañía



Damián Intriago Carreño  
Secretario de la Junta  
Gerente General